



**ACTA DE INSTALACIÓN DEL CONSEJO REGIONAL DE ORDENAMIENTO
ECOLÓGICO, TERRITORIAL Y DE DESARROLLO URBANO DE LA DE LA REGIÓN
"PAISAJE AGAVERO"**

En la ciudad de Magdalena, Jalisco, siendo las 12:00 horas del día 19 del mes de febrero de 2020, se reunieron en las instalaciones del Museo Interpretativo del Paisaje Agavero y la Minería. de esta ciudad, funcionarios de los tres niveles de gobierno, sector privado, academia y representantes de la sociedad civil, mismos que firman al calce de la presente acta, con el objeto de instalar el Consejo Regional de Ordenamiento Ecológico, Territorial y Desarrollo Urbano de la Región "PAISAJE AGAVERO", conforme con lo señalado por los artículos 115 fracciones II y V de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 47, 50, VIII, 77 y 86, de la Constitución Política del Estado de Jalisco; artículo 2º, 19, 21 y Sexto Transitorio de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano; primer párrafo del artículo 4º, 7º y 8º, de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente; 8o, 37, 38, 41, 68, 69, 70 y 71 del Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en Materia de Ordenamiento Ecológico; 4º, 5º, 6º, 8º, 17, 18 y 19 de la Ley Estatal del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente; 40, 41, 42 y 44 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; así como, 9º ter XII, XV y XXIV, 10 fracción XXXV, lo previsto en la fracción II del artículo 37, 45. Bis, y 111 del Código Urbano para el Estado de Jalisco; instalación desahogada conforme al siguiente;

[Handwritten signature]

Alberto Paredes

[Large handwritten signature]

[Large handwritten signature]

Leoli V. Duran

Fidel Ponce v.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Hernández P.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



I. ORDEN DEL DÍA.

El orden del día propuesto en la convocatoria se reajusta y se pone a consideración del Consejo, siendo aprobado de la forma siguiente,

1	12:00	Bienvenida / auto presentación de los asistentes	Lic. Fabiola Pulido Franco , Presidenta Municipal de Magdalena Jalisco
2	12:05	Mensaje por parte del representante del Gobernador	Mtro. Sergio Humberto Graf Montero , Secretario de la SEMADET.
3	12:10	Instalación del Consejo Regional	Mtro. Sergio Humberto Graf Montero , Secretario Técnico y Secretario de la SEMADET.
4	12:20	Aprobación del Reglamento Interno del Consejo Regional y elección del Presidente del Consejo Regional	Mtro. Sergio Humberto Graf Montero , Secretario Técnico y Secretario de la SEMADET
5	12:25	Elección de la Presidenta del Consejo Regional	Mtro. Sergio Humberto Graf Montero , Secretario Técnico y Secretario de la SEMADET

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Fidel Bonce V.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

LOPEZ Y. ELIZABETH



Primera Sesión Ordinaria

1	12:28	Lectura y Aprobación del Orden del día 1. Lectura y Aprobación del Orden del día 2. Presentación de Instrumentos de Planeación 3. Definir periodo de la Consulta Pública de los Instrumentos de planeación 4. Asuntos Generales	Mtro. Josué Díaz Vázquez
2	12:30	Presentación de Instrumentos de Planeación: 1) Programa de Ordenamiento Territorial Regional (POER y POTAH) 2) Plan Regional de Integración Urbana (PRIU). 3) Programas Municipales de Desarrollo Urbano (PMDU).	Mtro. Josué Díaz Vázquez , Director Ejecutivo de Planeación Ordenamiento Territorial y Gestión Urbana Mtro. Aldo Javier Gil Pérez , Director de Ordenamiento Ecológico y Territorial Arq. Ma Dolores Guillen Solís , Directora de Planeación Urbana en Ciudades Medias.
3	13:00	Definir periodo de la Consulta Pública de los Instrumentos de planeación: POER/PRIU/PMDU	Presidenta del Consejo Regional
4	13:20	Asuntos Generales	
	13:40	Acuerdos y firma de acta	
	14:00	Conclusión	Presidenta del Consejo Regional

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Alfredo B... [Handwritten signature]

[Large handwritten signature]

Lojal... [Handwritten text]

[Handwritten signature]
Fidel Bonno ✓

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]

[Handwritten signature]

Hernández [Handwritten signature]

[Handwritten signature]



DESARROLLO DE LA REUNIÓN.

En desahogo del primer punto se da la BIENVENIDA A LA SESIÓN por la Lic. Fabiola Pulido Franco, Presidenta Municipal de Magdalena Jalisco, segundo punto un MENSAJE por parte del Mtro. Sergio Humberto Graf Montero, Secretario de la SEMADET y Representante del Gobernador, Acto continuo, una vez verificada la asistencia de cada uno de los representantes de los organismos que deben integrar el Consejo Regional de Ordenamiento Ecológico, Territorial y Desarrollo Urbano de la Región "PAISAJE AGAVERO" y conforme a lo dispuesto mediante el Convenio de Coordinación Estado - Municipios y de los acuerdos con la Federación el Estado de Jalisco. El Mtro. Sergio Humberto Graf Montero, Secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, Representante del Gobernador ante el Consejo VERIFICA QUORUM, pone a consideración ajustes al orden del día, se aprueban y procede a DECLARAR LA INSTALACIÓN FORMAL DEL CONSEJO Regional de Ordenamiento Ecológico, Territorial y Desarrollo Urbano de la Región "PAISAJE AGAVERO" Y TOMA LA PROTESTA CORRESPONDIENTE A LOS INTEGRANTES.

Luego, el Mtro. Sergio Humberto Graf Montero aprovecha para mencionar que el Consejo, es un organismo auxiliar de participación ciudadana y conformación plural, cuyo objetivo es participar e interactuar en la formulación, aplicación, consulta pública, evaluación y vigilancia de las políticas de ordenamiento ecológico, territorial y del desarrollo urbano, conforme a lo dispuesto por el artículo 111 del Código Urbano para el Estado de Jalisco.

Además de cumplir las funciones del órgano ejecutivo, previsto en la fracción I del artículo 70 del Reglamento de la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente en Materia de Ordenamiento Ecológico.

En tanto, la SEMADET será la dependencia técnica responsable y cumplirá las funciones del órgano técnico, previsto en la fracción II del artículo 70 del Reglamento de la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección



dependencias de la SEDATU, SEMARNAT y CONANP, en el ámbito de sus competencias.

Habiendo realizado la instalación del Consejo y que este de igual forma cumple con lo requerido en la normatividad ambiental por el organismo de participación social denominado Comité y siendo este conformado por los mismos integrantes, da por desahogado el tercer punto y somete a APROBACIÓN EL REGLAMENTO Interno de funcionamiento del Consejo Regional quedando aprobado por 21 consejeros presentes por mayoría absoluta (al final de la reunión la asistencia es de 22 de 24), posteriormente propone la ELECCIÓN PARA OCUPAR EL CARGO DE PRESIDENTE del Consejo y quedando electo (a) por mayoría absoluta la Lic. Fabiola Pulido Franco, Presidenta Municipal de Magdalena, Jalisco; cumpliendo el cuarto punto del orden del día.

Posteriormente en cumplimiento del quinto punto se presentan los AVANCES RESPECTO DE INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN: 1) Programa de Ordenamiento Territorial Regional (POER y POTAH), 2) Plan Regional de Integración Urbana (PRIU), 3) Programas Municipales de Desarrollo Urbano (PMDU) de los municipios que corresponden.

En el desahogo del punto siguiente se define el periodo de la Consulta Pública de los Instrumentos de planeación: POTR; PRIU; PMDU.

El PERIODO DE CONSULTA PÚBLICA para los tres instrumentos quedará comprendido del 11 de marzo al 30 de abril del año 2020 (mes y medio de duración).

El Secretario Técnico responde y precisa algunos de los comentarios. El presidente municipal de Amatitán señalo su acuerdo con el proceso y con seguir con las tareas encomendadas.

Una vez aprobado por unanimidad el periodo de consulta se procede al sexto punto y se procede al desahogo de asuntos generales.

Albert Pulido Franco

Carpi

[Large handwritten signature]

[Handwritten initials]

[Handwritten initials]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten initials]

[Handwritten mark]

Hau? CA=10

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]

Arturo V. Duran



Salem Kober
Fidel Porcel

[Multiple handwritten signatures and marks]



La presidenta pregunta si es alguien tienen algún comentario responde y
precisa algunos de los comentarios

El representante de SEDATU manifestó la importancia de este proceso y la
coincidencia con lo que se está haciendo a nivel del Programa Nacional
de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano y la identificación con
los objetivos nacionales.

El representante de SEMARNAT recupera la experiencia tan larga de
cooperación y participación con el Gobierno del Estado y manifiesta la
disposición para seguir trabajando conjuntamente.

Destaca la importancia de la planeación territorial integral,
coincidiendo con lo planteado con el representante de SEDATU y el reto
que ello representa. Los instrumentos es la primera fase que tiene que
ser llevada a la práctica y eso es un reto muy fuerte.

El delegado de la Cámara de Comercio de Jalisco en la delegación de
Tequila resaltó la importancia de la participación y felicita la
instalación del Consejo y compromete la participación de la Cámara para
la Consulta Pública.

El Secretario Graf también agradece a los invitados que acompañan el
proceso y la instalación del Consejo Regional. Destaca la colaboración
también con el Consejo Regulador del Tequila.

Álvaro Montes Rivera representante de tequileros manifiesta su
satisfacción por el proceso y la disposición a participar. Miguel Ángel
Landeros también manifiesta su satisfacción por el proceso.

El Secretario Graf también agradece la participación de todos los
municipios y sus autoridades. Plantea el reto de aplicación para dar
certeza a los ciudadanos y sectores económicos para la sustentabilidad
de la región. Describe la importancia de la región y el agradecimiento
los representantes federales.



Alberto Parada

Clayton

[Handwritten mark]

[Large handwritten mark]

ES

AA

[Handwritten mark]

Hernán C.A. R'

León: V. Ibarras

[Handwritten signature]

Bidal Boncz v.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



II. INTEGRANTES DEL CONSEJO.

POR EL "ESTADO"
REPRESENTANTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
MTRO. SERGIO HUMBERTO GRAF MONTERO
SECRETARIO DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO TERRITORIAL Y
SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO

**PROCURADOR DE DESARROLLO
URBANO DEL ESTADO DE JALISCO**

MTRO. JOSUÉ DÍAZ VÁZQUEZ
**SUPLENTE DEL SECRETARIO TÉCNICO
DEL CONSEJO**


MTRO. CARLOS ROMERO SÁNCHEZ

**DIRECTOR EJECUTIVO DE
PLANEACIÓN, ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y DESARROLLO
URBANO DE SEMADET**

POR LA "FEDERACIÓN"

TITULAR

SUPLENTE

**DIRECTOR DE ORDENAMIENTO
ECOLÓGICO SEMARNAT MÉXICO**

**SUBDELEGADO DE PLANEACIÓN Y
FOMENTO SECTORIAL SEMARNAT Y
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA
DELEGACIÓN FEDERAL EN EL
ESTADO DE JALISCO**


M. EN C. SALOMÓN DÍAZ MONDRAGÓN


BIOL. ARMANDO ROMERO BARAJAS

TITULAR

DIRECTOR GENERAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, SEDATU


ARQ. VÍCTOR HUGO HOFMANN AGUIRRE



**DIRECTOR DE AREA PROTEGIDA 043 NAYARIT
DE LA COMISIÓN NACIONAL DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS**

Ing. CONCEPCIÓN MIGUEL MARTINEZ

POR LOS "MUNICIPIOS QUE INTEGRAN LA REGIÓN PAISAJE AGAVERO"

TITULAR

SUPLENTE

**PRESIDENTE MUNICIPAL DE AMATITÁN,
JALISCO**

**SECRETARIO GENERAL DE AMATITÁN,
JALISCO**

ING. GILDARDO PARTIDA MELENDREZ

**LIC. ALEJANDRO JACOBO NAVARRO
CARO**

**PRESIDENTE MUNICIPAL DE
EL ARENAL, JALISCO**

SÍNDICO, EL ARENAL, JALISCO

ING. JORGE ABEL HERMOSILLO PULIDO

C. ELSA ONEIDA GARCIA CORTÉS

**PRESIDENTA MUNICIPAL DE
MAGDALENA, JALISCO**

**DIRECTOR DE AGUA POTABLE,
MAGDALENA, JALISCO**

LIC. FABIOLA PULIDO FRANCO

ING. MARTIN CARRILLO GÓMEZ




Medio Ambiente y
Desarrollo Territorial

Au. Circunvalación
Agustín Yáñez # 2343,
Colonia Moderna, C.P. 44190,
Guadalajara, Jalisco, México.

**PRESIDENTE MUNICIPAL DE TEQUILA,
JALISCO Y PRESIDENTA DEL CONSEJO
REGIONAL**

**DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DE
TEQUILA, JALISCO**

**C. JOSÉ ALFONSO MAGALLANES
RUBIO**


**Adrián Castillo Sandoval
ARQ. MAGDALENO TOVAR
SALAMANCA**

POR LOS "SECTORES PRODUCTIVOS"

TITULAR

SUPLENTE

SECTOR TURISMO

SECTOR TURISMO


**LIC. KARENINA FUENTES RAMÍREZ,
DIRECTORA DE TURISMO DE TEQUILA**


**ING. CARLOS HERNÁNDEZ RAMOS,
DELEGADO DEL CONSEJO DIRECTIVO,
ZONA AGAVERA DE LA CÁMARA DE
COMERCIO**

SECTOR FORESTAL

SECTOR FORESTAL


**ING. BALDOMERO CERVANTES JUÁREZ,
SECTOR FORESTAL DE TEQUILA /
CONAFOR**


**C. FEDERICO MAGALLANES
ALVARADO, REPRESENTANTE EJIDAL
DEL SALVADOR**

SECTOR AGROINDUSTRIAL

SECTOR AGROINDUSTRIAL


**ING. ÁLVARO MONTES RIVERA,
TEQUILERO DE AMATITÁN**


**C. ESTANISLAO PARTIDA CALDERÓN,
TEQUILERO DE AMATITÁN**




SECTOR AGRICULTURA


ING. ALEJANDRO RAVELERO CRUZ,
AGRICULTOR DE AMATITÁN

SECTOR AGRICULTURA


C. ALBERTO PARTIDA ALVARADO,
AGRICULTOR DE AMATITÁN

SECTOR PECUARIO


C. SALOMÓN RUBIO MOLINA
PRESIDENTE UNIÓN GANADERA
REGIONAL DE JALISCO, MÓDULO
MAGDALENA

SECTOR PECUARIO

C. RICARDO GUEVARA ALANÍS
PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE
GANADEROS DE EL ARENAL

TITULAR

SUPLENTE


SECTOR MINERO


C. GUSTAVO ESPARZA, PRESIDENTE
UNIÓN DE MINEROS DEL ESTADO DE
JALISCO, MAGDALENA

SECTOR MINERO


LIC. JESÚS ÁLVARO VALENTÍN ARCE
MINERO

SECTOR CAÑERO


FIDEL PONCE VELÁZQUEZ, CAÑERO
EJIDATARIO Y SUPLENTE DEL
COMISARIADO EJIDAL EN EL ARENAL

SECTOR CAÑERO


ING. HERNÁN CORTÉS RAMÍREZ,
PRESIDENTE DEL COMISARIADO
EJIDAL DE SANTA CRUZ DEL
ASTILLERO

SECTOR URBANO


SALVADOR ROSALES TORRES,
EMPRESARIO EN EL ARENAL

SECTOR URBANO


ARQ. MARTÍN ESPINOSA,
CONSTRUCTORA, MI FUTURO



POR LA "ACADEMIA"

TITULAR

SUPLENTE

**RECTOR DEL CENTRO UNIVERSITARIO
DE LOS VALLES
DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CUVALLES Y PRESIDENTE DEL COMITÉ
RAMSAR DE PRESA DE LA VEGA**



Daniel Hernández Medina

**DR. MIGUEL ÁNGEL NAVARRO
NAVARRO**

**INSTITUTO TECNOLÓGICO JOSÉ MARIO
MOLINA PASQUEL Y HENRÍQUEZ,
CAMPUS TEQUILA**

**ENCARGADO DE VINCULACIÓN DEL
INSTITUTO TECNOLÓGICO JOSÉ
MARIO MOLINA PASQUEL Y
HENRÍQUEZ, CAMPUS TEQUILA**

DR. ERNESTO ROSALES CASTAÑEDA



LIC. LUIS ANTONIO BENÍTEZ RUBIO



POR LA "SOCIEDAD CIVIL"

**TITULAR
SOCIEDAD CIVIL**

**SUPLENTE
SOCIEDAD CIVIL**



**SONIA ESPÍNOLA DE LA LLAVE,
DIRECTORA FUNDACIÓN BECKMANN**



**C. URIEL HERMOSILLO BECERRA,
UNIDOS POR AMATITÁN**

POR EL "ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO INTERMUNICIPAL"



TITULAR

SUPLENTE

**DIRECTOR DE LA JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE PARA LA
GESTIÓN INTEGRAL DE LA REGIÓN VALLES**

M. EN. C. CHRISTIAN BRIGIDO RIVERA IBARRA

MIGUEL ANGEL LANDE ROS VOLQUARTS ,

haci V. Ibarra U
haci Mijiana Ibarra Velozquez
secretaria particular Perchitlan